



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00742889--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se elevan los informes sobre el cumplimiento de los siguientes estudiantes, en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISIOLÓGÍA HUMANA, del Departamento BIOINGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 611 – HCD – 2022 los estudiantes mencionados fueron admitidos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISIOLÓGÍA HUMANA;

Que constan los informes de los estudiantes, en los cuales se describen las tareas realizadas en el período de PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20° del ANEXO I de la Resolución N° 652 - HCD - 2005 el que expresa;

“Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el correspondiente certificado avalado por esta Facultad”

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISIOLÓGIA HUMANA, del Departamento BIOINGENIERÍA, en el periodo 2022-2023 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
BAZAN	GASTON	39.497.958
BERTELLO	CAMILA	40.764.832
SPAIN	JUANA	40.231.328
BASSO	JULIÁN	41.088.634
ANSALDO	NOAH	40.400.659
MIRANDA	TOMAS	43.143.340
PASTRE	JOSEFINA	43.131.795
CERCADILLO	FRANCISCO	41.220.859

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Bioingeniería a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

